

Grandes Usuarios

DEMANDA FIRME

CONTENIDO

- 1. Objetivo**
- 2. Definición de Demanda Firme**
- 3. Explicación del Concepto de Demanda Firme**
- 4. ¿Por qué es necesario contratar la Demanda Firme?**
- 5. ¿Cómo se calcula la Demanda Firme?**

1. Objetivo

Que el Gran Usuario incremente su conocimiento relativo a la **Demanda Firme** y la importancia de suministrar oportunamente -en cumplimiento de sus obligaciones como Participante del Mercado Mayorista- la información necesaria para su cálculo por parte del Administrador del Mercado Mayorista.

2. Definición de Demanda Firme

Definición de Demanda Firme

- Según el artículo 1 del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista (RAMM), la Demanda Firme se define como *“la demanda de potencia calculada por el Administrador del Mercado Mayorista, que debe ser contratada por cada Distribuidor o Gran Usuario, en el Año Estacional correspondiente.”*
- La Demanda Firme debe estar cubierta mediante contratos de potencia.

Definición de Demanda Firme

- En el artículo 72 del RAMM, se establece lo siguiente:

El Administrador del Mercado Mayorista, como mínimo dos meses antes del inicio del Año Estacional, calculará la Demanda Firme de cada Distribuidor, Gran Usuario y Exportador, **en la hora de demanda máxima anual proyectada para el Sistema Nacional Interconectado, adicionando las pérdidas y reservas necesarias que el Administrador del Mercado Mayorista determine...**

Definición de Demanda Firme

- También, en el artículo 72 del RAMM, se establece lo siguiente:

Para esta proyección, **el Administrador del Mercado Mayorista considerará la tendencia de la demanda de los Distribuidores, Grandes Usuarios y Exportadores, tomando como base los datos históricos de las demandas registradas individuales que han sido coincidentes con las Demandas Máximas del Sistema Nacional Interconectado**, de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas de Coordinación.

Definición de Demanda Firme

Aspectos clave:

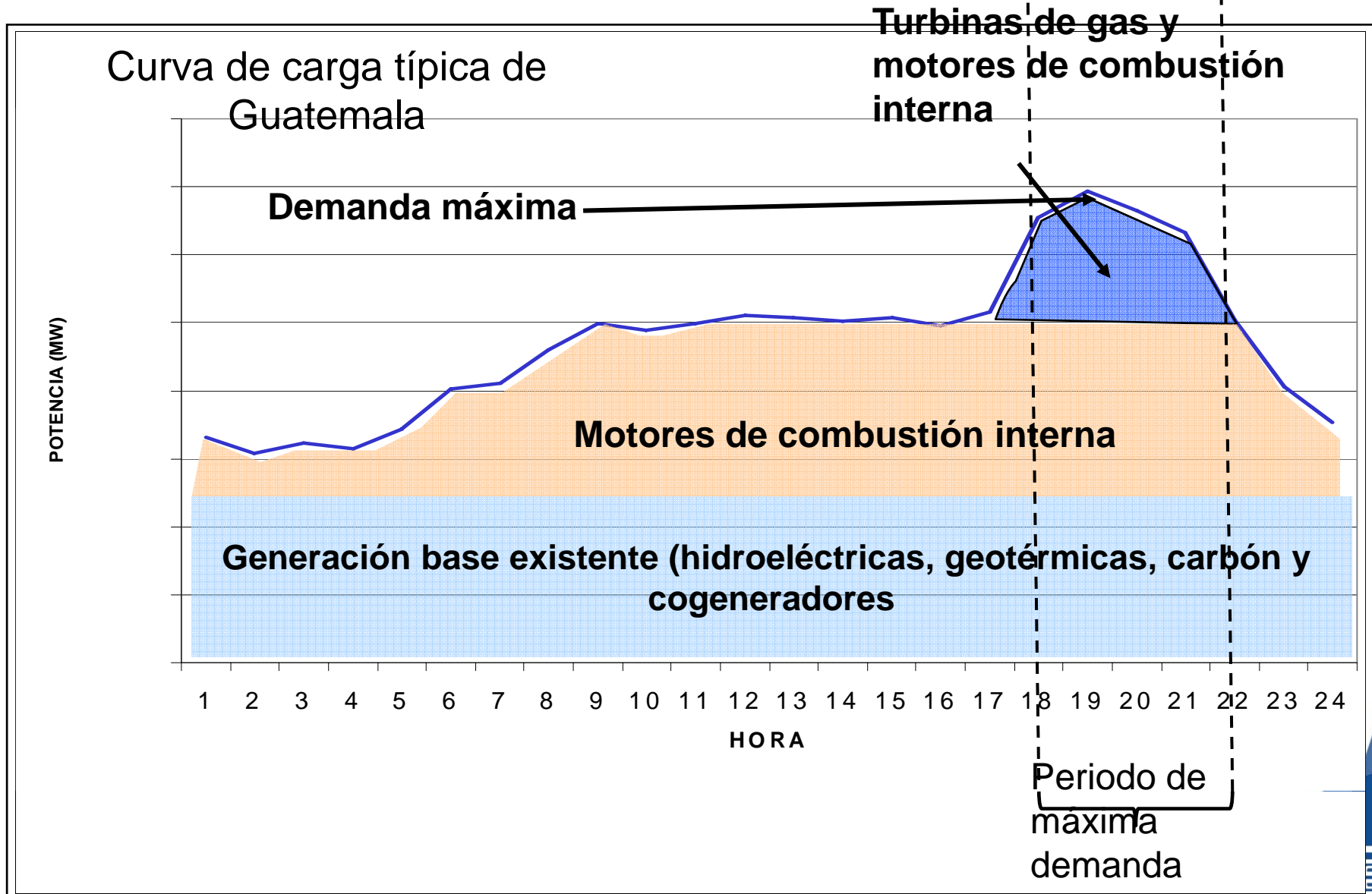
- La Demanda Firme es la demanda de potencia de cada consumidor que es coincidente con la demanda máxima proyectada para todo el sistema.
- La demanda máxima del sistema se da un día, a una hora, durante cada año estacional.
- No es la demanda máxima anual del consumidor.
- El AMM calcula la Demanda Firme de cada consumidor con base en registros históricos de las mediciones de potencia del consumidor, que han sido coincidentes con las demandas máximas del sistema.

3. Explicación del Concepto de Demanda Firme

Explicación del Concepto de Demanda Firme

- En cada Año Estacional (mayo de un año a abril del siguiente), se tendrá un día en el cual la demanda del sistema sea máxima.
- Este día, el sistema eléctrico estará operando en una situación de “estrés”. Esto quiere decir, que se estará haciendo uso de una buena parte de la generación disponible para cubrir la demanda.
- Dependiendo de la cantidad de oferta disponible (generación), para cubrir la demanda, así será el margen de reservas con que se opere ese día.

¿Cómo se cubre la demanda?



4. ¿Por qué es necesario contratar la Demanda Firme?

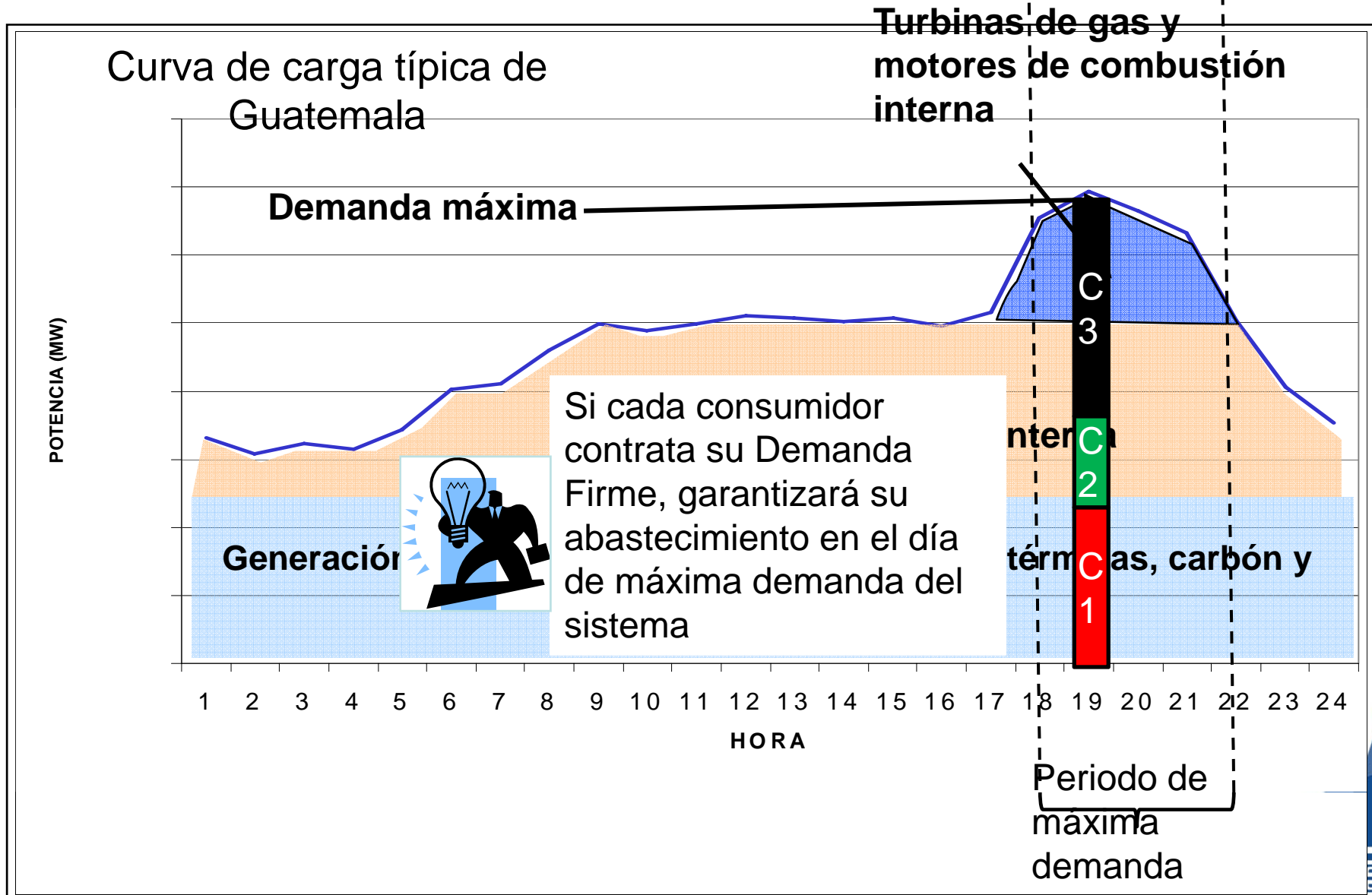
¿Por qué es necesario contratar la Demanda Firme?

- Cuando un consumidor contrata su Demanda Firme, está *“reservando”* una capacidad de generación que cubrirá su consumo en el día de máxima demanda del sistema.
- Con esto se asegura cubrir sus necesidades de consumo cuando el sistema está operando en condiciones de *“estrés”*.
- Cualquier producto, cuando puede ser escaso e indispensable para cualquier actividad, el consumidor busca asegurar su abastecimiento.

¿Por qué es necesario contratar la Demanda Firme?

- La energía eléctrica no es diferente: en el día de máxima demanda, podría llegar a ser “escasa” y por lo tanto es necesario asegurar su abastecimiento mediante la contratación de la Demanda Firme.
- Cuando un consumidor declara su Demanda Firme correctamente y la contrata, contribuye a dar una señal de Mercado que fomenta nuevas inversiones en generación, de tal forma que cuando se tenga la demanda máxima del sistema, ésta pueda ser cubierta sin ningún riesgo.

Cubrimiento de la Demanda Firme



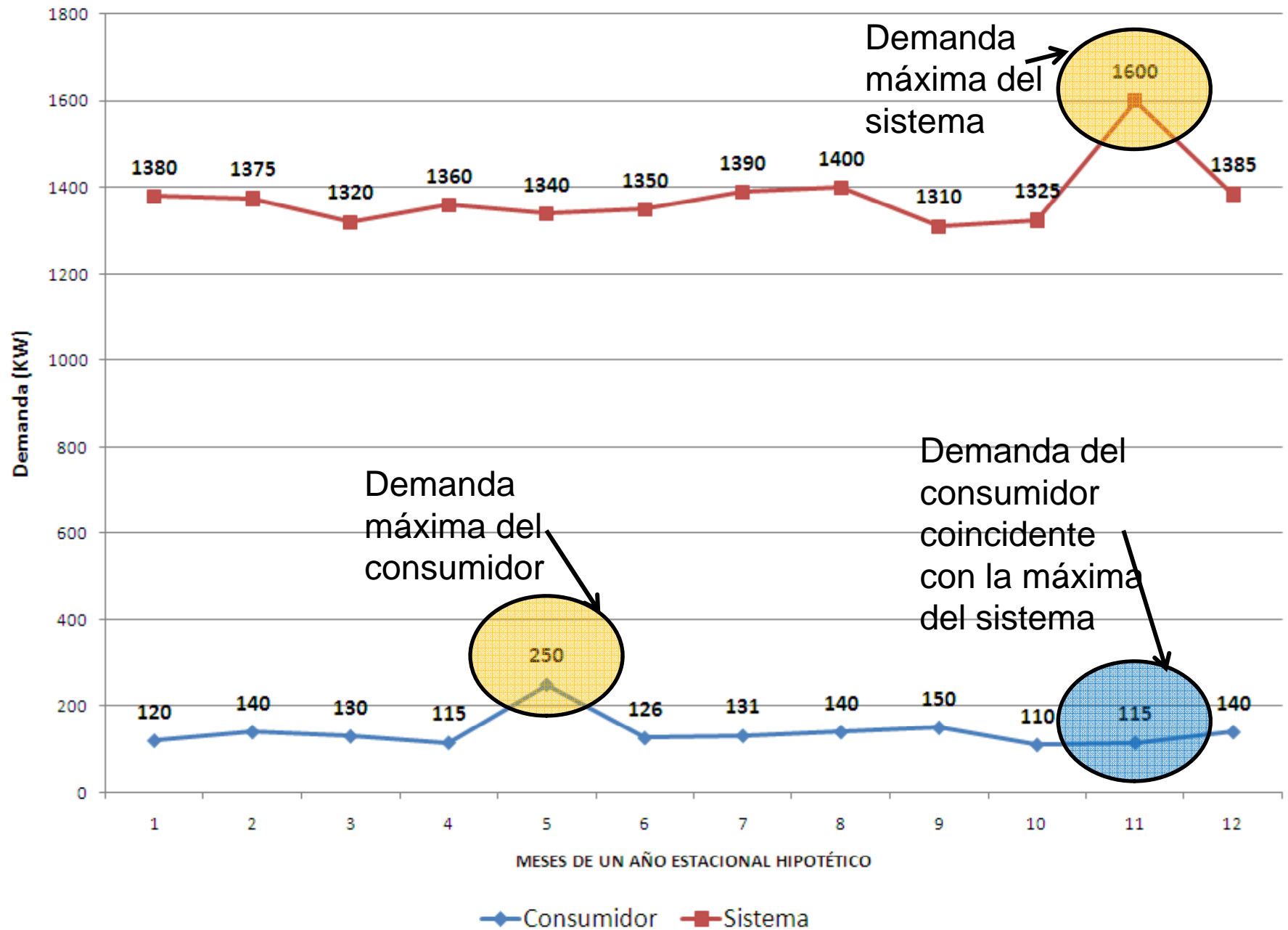
4. ¿Cómo se calcula la Demanda Firme?

¿Cómo se calcula la Demanda Firme?

(Norma de Coordinación Comercial No. 2, numerales 2.5 y 2.6)

- Cada Gran Usuario, Distribuidor y Exportador declaran su proyección de demanda.
- El AMM tendrá una base de datos de cada punto de medición para poder proyectar la demanda de cada Gran Usuario, Distribuidor y Exportador.
- El AMM compara la proyección de cada Gran Usuario, Distribuidor y Exportador con la demanda que ha calculado con base en los registros históricos de demanda de cada punto de medición.

- Las demandas históricas coincidentes con la máxima del sistema son la base para la proyección de demanda que hace el AMM para cada consumidor



¿Cómo se calcula la Demanda Firme?

- En caso de existir discrepancias significativas entre lo proyectado por cada Gran Usuario, Distribuidor y Exportador y el valor calculado por el AMM, se solicitan aclaraciones.
- Las discrepancias que no pueden solucionarse con el AMM se trasladan a la CNEE para su resolución definitiva.
- Al finalizar el proceso, se tiene la “**demanda proyectada**” para cada Gran Usuario, Distribuidor y Exportador, que será coincidente con el día de máxima demanda proyectada para el sistema.

¿Cómo se calcula la Demanda Firme?

- El AMM calcula la Demanda Firme con base en la “**demanda proyectada**” de cada Gran Usuario, Distribuidor y Exportador.
- Una pregunta frecuente es: **¿por qué la demanda firme que se me notificó es mayor a la que declaré?**
 - El sistema para poder operar en forma segura y confiable debe tener un margen de reservas. Estas reservas sirven para garantizar los criterios de calidad y niveles mínimos de servicio y garantizar el abastecimiento ante fallas de generación o variaciones en la demanda.

¿Cómo se calcula la Demanda Firme?

- Además existen pérdidas inherentes a las características físicas de los sistemas de transmisión de energía.
- Las pérdidas y las reservas se adicionan a la “**demanda proyectada**” para un Año Estacional en particular (en forma proporcional a la demanda de cada consumidor).
- De esta forma, la “**demanda proyectada**”, más pérdidas y reservas, constituye la **Demanda Firme**.
- Esta es la razón por la que la Demanda Firme que calcula el AMM es mayor a la que el consumidor ha proyectado.

Síntesis

- La Demanda Firme es la demanda de potencia que un consumidor proyecta y que el AMM valida, y que se le adicionan las pérdidas y las reservas del sistema para el Año Estacional que se proyecta.
- Esta demanda de potencia del consumidor será la coincidente con la máxima del sistema y deberá tenerla cubierta mediante contratos de potencia.

GRACIAS

